

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIKALOVA S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el 28 de marzo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble ubicado en el Centro Comercial Plaza Navona Local 109A, ubicado en Km 5.5 Vía Samborombón, se reúnen los accionistas de **TIKALOVA S.A.** señoras Adriana Maria Rendón Plaza por sus propios derechos, titular y propietario de quince mil cuatrocientas acciones, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y la señora Cynthia Marie Muirragui Di Puglia, por sus propios derechos, titular y propietario de quince mil cuatrocientas acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

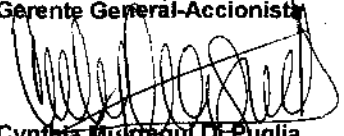
- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017,
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017;
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; Preside la sesión, la señora Adriana Rendón Plaza, Gerente General y actúa como Secretario la señora Cynthia Muirragui Di Puglia.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **TIKALOVA S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 16 de marzo del 2018, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2017.
- 2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sra. Patzy Xiomara Crespin Alejandro con C.I. 0918112582.
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2017 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2017, la Compañía presentó una Utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta de US \$ 6.805,69 dólares de los Estados Unidos de América (seis mil ochocientos cinco 69/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Balance General presenta un total de Activos netos de USD\$ 115.291,81 dólares de los Estados Unidos de América (ciento quince mil doscientos noventa y uno 81/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos netos por US \$ 104.306,96 dólares de los Estados Unidos de América (ciento cuatro mil trescientos seis 96/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de US \$ 10.984,85 dólares de los Estados Unidos de América (diez mil novecientos ochenta y cuatro 85/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.


Adriana Rendón Plaza
Gerente General-Accionista


Cynthia Muirragui Di Puglia
Secretaria - Accionista